Quito, Marzo 15 del 2012

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
24 ABR. 2012
OPERADOR 7
QUITO

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE – A & D CONSULTORA CÍA. LTDA.
Presente.-

De mis consideraciones:

Estimados miembros de la Junta General de Socios de la compañía A&D Consultora Cía. Ltda., en cumplimiento de la obligación que establece el artículo 263 de la Ley de Compañías y a la atribución que el mismo cuerpo legal le da a ésta Junta en su artículo 231, a continuación presento el Informe de actividades por el ejercicio fiscal 2.011, en mi calidad de Gerente General:

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2.011

1.1. Como es de conocimiento para los socios, representado por quien suscribe en cumplimiento del mandato de Ustedes, durante el año de labores 2011 de la empresa, se ha realizado una Gestión Administrativa ceñida a los objetivos básicos establecidos en los estatutos de la compañía y conforme a los principios establecidos por quienes formamos parte de ella.

1.2. En mi calidad de Gerente General de la Empresa, y al tenor de las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías, se observa que las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y según ellas, lleva en forma adecuada los libros de Actas, Acciones y Accionistas y Expedientes de Juntas Generales. La empresa ha cumplido con los fines principales para la que fue creada.

1.3 Durante el año 2.011, los sucesos más principales que ha ocurrido y, además por ser de Ley, así:

En el área administrativa, los comprobantes de contabilidad, cuentan con la documentación de soporte y observan los requerimientos legales, tributarios y contables, los mismos que se encuentran debidamente legalizados, archivados, y en orden cronológico, y permanecen en las oficinas de la empresa durante el tiempo que la ley estipula para el caso.

1.3. En lo concerniente a la actividad propia de la compañía, la Administración de la compañía cotizó servicios de estudios ambientales a seis (6) establecimientos privados, de los cuales, se concretaron cuatro (4) estudios, actividad que ha sido poco efectiva en cuanto a las metas propuestas al inicio del año, no obstante, al final del ejercicio se muestra una posición económica razonable, condición que nos permitirá cambiar las políticas de manejo para el próximo periodo.

Cabe puntualizar que la razón para que no se concreten todas las ofertas efectuadas, corresponde a diferencias en el alcance técnico económico entre lo ofertado y lo propuesto, puesto que se debe considerar que para realizar los estudios técnicos previos que los establecimientos no los tenían y tampoco lo querían realizar, por ende, no se llegó a concretar el servicio de la compañía.

Cabe resaltar que como producto de los ingresos económicos obtenidos por el desarrollo de los estudios realizados por la compañía, se han logrado cancelar los honorarios de quienes hemos participado en los mismos y los gastos administrativos requeridos para el desarrollo de los trabajos concretados.

En lo legal, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones con las instituciones de control.

1.4 Los estados financieros preparados por el departamento de contabilidad, producto de la actividad comercial, presentan juiciosamente la posición financiera de A&D Consultora Cía. Ltda., al 31 de Diciembre del 2.011 y corresponden al resultado de sus operaciones y de los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha y están conforme con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Lo indicado, se puede observar en el resumen del balance de resultados del ejercicio económico del año 2011, presentado por el Sr. Carlos Urdiales, contador legalmente habilitado que presta sus servicios profesionales para la compañía, debe destacarse que se ha logrado mantener el resultado positivo de los estados financieros del año anterior, documentación adjunto al presente.

1.5 Las utilidades obtenidas del ejercicio 2.011, serán distribuidas conforme estipula Ley.

Es todo lo que me cumple informar a Ustedes, agradezco por la confianza depositada en la Gerencia y por la atención dada a la presente, sin otro particular, expreso mis agradecimientos

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
24 ABR. 2012
OPERADOR 7
QUITO

Wilman Cerón
C.C.: 04-0072741-8
Representante Legal
A&D Consultora Cía. Ltda.